GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE TRANSPARÈNCIA, RESPONSABILITAT SOCIAL, PARTICIPACIÓ I COOPERACIÓ

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE EPD

Convocatoria 2016 **Modalidad** A

Entidad y contacto

Movimiento por la paz, el desarme y la libertad -MPDL-
Teléfono: 963 82 15 31 ; e-mail: comunidadvalenciana@mpdl.org

Denominación del Proyecto

Red ciudadana por la paz: Un proceso positivo, dinámico y participativo que promueva el diálogo y solucione los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos.

Ámbito territorial de intervención del proyecto

☒ Valencia ☒ Alicante ☒ Castellón

Público objetivo al que se dirige el proyecto

Alumnado infantil, primaria, secundaria, bachillerato, FP, profesorado, padres y madres.

Duración 12 meses **Nº total de beneficiarios directos:** --

CAD 110 **CRS** 11130

Coste Total 33.975,00 € **Subvención Generalitat** 27.180,00 €

Alineación ODS Todos **Metas** Todas

Objetivo

Fortalecimiento de las respuestas educativas diversificadas al alumnado, profesorado y familias, en materia de cultura de paz y no violencia, desde un trabajo integral capaz de articular y consolidar los procesos que se realizan en las comunidades educativas para la promoción de la cultura de paz.

Resultados

1. Los CE definen y aplican estrategias y acciones participativas para la promoción de la Cultura de Paz y Desarrollo Humano Sostenible.
2. El equipo docente conoce las bases teóricas que sustentan la Cultura de Paz y están dotados de herramientas para realizar acciones de promoción de la convivencia democrática y sostenible en sus centros educativos.
3. El alumnado de Ed. Infantil, Primaria y Secundaria conoce y aplica los principios y valores de la Cultura de Paz desde la equidad de género.
4. El alumnado crea acciones que dan a conocer a la comunidad educativa y social los principios y valores de Cultura de Paz y del DHS.

Descripción de actividades

1. Mejora de las acciones ya realizadas en Cultura de Paz y Desarrollo Humano Sostenible. Creación de nuevas acciones, elaboración de documentos de difusión y contacto con centros.
2. Comunidades Educativas y reuniones de coordinación con los equipos directivos, orientación.
3. Implementación de las acciones educativas: Realización de talleres de Cultura de Paz en infantil y primaria, realización de talleres de Cultura de Paz y DHS con ESO, Bachiller y FP, realización de formación docente, talleres con grupos de convivencia y AMPAS.
4. Seguimiento y valoración de las actividades